



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Área de Seguridad/Transportes

Anuncio

Trámite de audiencia e información pública

Expediente: 2026/ SEGTRA000356.

En relación con el expediente tramitado para la modificación parcial de las tarifas urbanas del servicio de autotaxi en el municipio de Antequera para el ejercicio 2027, iniciado a instancia de las asociaciones y profesionales del sector mediante escrito con registro de entrada número 2026-29347, y una vez incorporados al expediente el informe de necesidad y oportunidad y la memoria económica justificativa, se procede a evacuar el trámite de audiencia a las asociaciones representativas del sector del autotaxi, a las asociaciones representativas de las personas consumidoras y usuarias y a las organizaciones sindicales con representación en el territorio, de conformidad con el artículo 58.2 del reglamento aprobado por Decreto 35/2012, de 21 de febrero.

Asimismo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, durante el cual las personas y entidades interesadas podrán examinar el expediente y formular las alegaciones u observaciones que estimen oportunas a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera o por cualquiera de los medios legalmente previstos.

En Antequera, a 2 de octubre de 2026.

El Alcalde-Presidente/Órgano competente, Manuel Jesús Varón Ríos.

3934/2026